

del quinto Pregunta de la marina nacional  
teniendo entendido que en los Depósitos de otros  
Regimientos se hallan Fusiles y Armadura  
sobrantes, debía esta Corporación Oficial de  
tener la bondad de <sup>de</sup> prestar de préstamo y de  
devolucion dar los fusiles y Armadura que  
se necesitaren a efecto de armar completa-  
mente las Fuz Compañias del Segundo Ba-  
tallon, pues es lo que en la actualidad es  
mas exigente, obligandole esta Corpora-  
cion a responder en todo tiempo de lo que  
Subministre el mencionado Jefe. Tambien  
es muy interesante que baxo el mismo  
concepto y calidad de préstamo se pidan  
al Excmo S.º Cap.º Gral., veinte pares de  
Pistolas para el armamento de la Fab-  
rica Nacional, para deca fargarse que  
se le prestara a este Servicio dando la  
orden que correspondar para que se  
faciliten de los Depósitos de este Arsenal,  
p.º cuyo medio se conseguiria lo que este  
Citoyeniano como el que expone tanto, dese

